

Más de 37.000 pacientes dicen 'no' a la Ministra de Sanidad

La recién creada Fundación Terapias Naturales ha lanzado en un tiempo récord una campaña que ha dado voz a la ciudadanía frente a las intenciones del Gobierno de prohibir las terapias naturales en España y acabar así con la libre elección de terapia del paciente y del terapeuta

Más de 37.000 pacientes ya han dicho no a la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, en su intención de prohibir las terapias naturales en España y eliminar así el derecho de pacientes y terapeutas a la libre elección de tratamiento.

La campaña de recogida de firmas, que apoya la Declaración del #PacienteLibre, ha sido impulsada por la Fundación Terapias Naturales (FTN) a través de Change.org y ha conseguido en pocos días más de 55.000 firmas.

Unos días antes de Navidad, el Ministerio de Sanidad abrió una consulta pública previa a la aprobación de un Real Decreto que pretende modificar diferentes normas con el objeto de, según el texto que publica en su web, proteger la salud de las personas.

Esta iniciativa, que enmascara la pretensión del Gobierno de erradicar las terapias naturales de las opciones sanitarias del paciente y perseguir a médicos y terapeutas que las usen, ha sido rechazada por todos los firmantes de las peticiones que conforman la campaña del #PacienteLibre.

Los ciudadanos españoles se han mostrado, a través de sus firmas y comentarios claramente, contrarios a las pretensiones ministeriales. Estos resultados serán enviados a la ministra Carcedo al finalizar el plazo de consulta pública el martes 15 de enero.

Ante esa situación, la Fundación Terapias Naturales se ofrece ante la ministra María Luisa Carcedo como interlocutor válido para colaborar en la necesaria regulación, que no prohibición, de las terapias naturales acorde con los estándares europeos y las directrices de la Organización Mundial de la Salud. Y de igual manera, promover su uso seguro y eficaz.

El actual Gobierno propone no solo que los pacientes dejen de tener libre acceso a las terapias naturales, sino que quiere impedir el reconocimiento oficial de los diplomas de los terapeutas que las practican, quiere eliminar de Internet y redes sociales la información relacionada con estas terapias y prohibir la formación especializada a médicos y terapeutas.

Con ello el Gobierno español desprestigia a miles de profesionales, sanitarios y parasanitarios, que usan terapias naturales y medicina complementaria y, además, menosprecia a aquellos pacientes que

las eligen desde hace años.

Esta movilización pública responde a la necesidad de rebatir las prohibiciones que quiere imponer la ministra de Sanidad, quien solo se ha dejado aconsejar por un grupúsculo ideológico que se autoproclaman escépticos y que aboga por una visión reduccionista de la medicina, en la que la salud sólo se valora en términos mecanicistas y el paciente es tratado como una estadística.

Qué es la Fundación Terapias Naturales

La Fundación Terapias Naturales (FTN) es una organización sin fines lucrativos y apolítica, que nace para defender el derecho de los ciudadanos a acceder a la medicina natural y a las terapias naturales, así como a todos los profesionales, médicos, sanitarios y parasanitarios, que abogan por una visión más amplia de la salud.

La Fundación Terapias Naturales cuenta con 6 Observatorios u organismos técnicos: Osteopatía, Naturopatía, Acupuntura y Medicina Tradicional China, Fitoterapia, Complementos Alimenticios y Suplementos y Homeopatía Técnicas Manuales y Naturales.

Cada observatorio tiene como objetivo: ofrecer un marco de referencia contrastado por expertos del sector, acreditar la evidencia científica y servir de apoyo técnico para la regulación de las diferentes terapias.

La Fundación Terapias Naturales promueve la regulación en España de las competencias y ejercicio de los profesionales que ejercen terapias naturales y medicinas complementarias, tanto profesionales sanitarios como parasanitarios; y consensuará con todos los actores implicados la aprobación de una ley que ponga fin a un vacío legal que perjudica a todos.

La Fundación Terapias Naturales aboga por una formación reglada en el ámbito de las terapias naturales y la medicina natural, estimando los programas que deben constituir una formación de grado universitario y aquellos que deben configurarse como ciclos formativos profesionales de grado medio o superior, para asegurar un uso seguro y eficaz de las terapias tradicionales y complementarias.

La Fundación Terapias Naturales convocará una rueda de prensa el 31 de enero para desvelar su Plataforma de Protección del #PacienteLibre en preparación de las elecciones del 26 de mayo 2019.

Mar García, Presidenta de la Fundación Terapias Naturales, manifiesta que: "Hemos constatado que el Ministerio de Sanidad carece del conocimiento y de los expertos del sector necesarios para valorar la realidad de las terapias naturales. En sus proposiciones ha menospreciado la necesidad de libertad del paciente y la experiencia de los terapeutas.

Como presidenta declaro que la Fundación agrupa a los mejores expertos de terapias naturales, que

están a disposición del gobierno para proponer una regulación del sector, apoyándose en los conocimientos y experiencia de los observatorios que la componen".

Declaración del Paciente Libre

La campaña impulsada por la Fundación Terapias Naturales se ha configurado como una serie de diez historias independientes, cada una de las cuales constituye una declaración de voluntades del paciente.

Declaración del paciente libre

Artículo 1: Yo Soy un #PacienteLibre

Artículo 2: Yo quiero un terapeuta que me guíe como #PacienteLibre

Artículo 3: Yo quiero un profesional que pueda formarse en todas las terapias.

Artículo 4: Yo quiero un terapeuta libre.

Artículo 5: Yo quiero mi derecho a buscar en Internet información para mi salud.

Artículo 6: Yo quiero elegir mi beneficio-riesgo.

Artículo 7: Yo quiero un sistema de salud eficaz para mí.

Artículo 8: Yo quiero un sistema de salud humano.

Artículo 9: Yo quiero seguir teniendo esperanza

Artículo 10: Yo quiero libertad terapéutica para elegir sobre mi salud y la de mis seres queridos.

La consulta de la Ministra de Sanidad

https://www.mscbs.gob.es/normativa/docs/Consulta_Publica_RD_Proteccion_de_la_salud_vs_pseudoterapias.pdf

Las peticiones del #PacienteLibre

https://www.change.org/o/fundación_terapias_naturales

Datos de contacto:

FUNDACIÓN TERAPIAS NATURALES

[+34] 691 059 730

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Medicina Sociedad Medicina alternativa](#)

NotasdePrensa

<http://www.notasdeprensa.es>